

137450

Clase 43

137450



Patente de introducción

D.Juan Martí Artigas

B. Juan Martí Artigas, ciudadano español, residente en Barcelona, Avenida República Argentina 2 bis, solicita patente de introducción por 10 años para España y sus Colonias por Procedimiento para obtener tierra blanqueadora muy activa" Clase 43, grupo 5.

Es conocido el procedimiento de hervir silicatos naturales mediante vapor, una vez bañados con agua, añadiendo ácido clorhídrico ó bien ácido sulfúrico cuya cantidad se rige por las características y el estado de sequedad del lodo, luego filtrar el material hervido por prensas de filtro, una vez terminada la acción de hervir, lavar el material filtrado, secarlo y molerlo, perdiéndose la lejía sobrante ó bien sacando de ellas los componentes valiosos según los procedimientos ya conocidos.

5

Tambien ha sido propuesto someter la tierra blanqueadora a un procedimiento en el que se deja obrar el ácido en su estado naciente sobre la tierra cruda, en vez de hervir con ácido libre. Procediendo de esta manera se ha mezclado la tierra con sal común, tratándola luego con ácido sulfúrico. Asimismo se conoce el procedimiento de preparar tierra blanqueadora dejando obrar sobre la tierra cruda ácido sulfúrico ó bien bisulfato ó una mezcla de ambas materias, procediendo luego a secar parcial ó totalmente. Finalmente es conocido el procedimiento de

10

15



activar tierra sin lavar y sin moler con ácido clorhídrico concentrado ó con una mezcla de ácidos y sales.

20

De acuerdo con estos procedimientos corrientes y obteniendo la mayor potencia blanqueadora posible se consumen por ejemplo sobre 100 kilos de materia prima en estado seco de 28 hasta 36 kilos de ácido clorhídrico, respectivamente de 38 hasta 49 kilos de ácido sulfúrico, los que acaban por eliminarse en forma de legia sobrante.

25

Ademas se ha propuesto trabajar tierra cruda con ácido libre, aplicando el principio de con ra-corriente, sirviéndose de una serie de recipientes unidos el uno con el otro, procediendo de tal manera que en un lado de la instalación se introduce la tierra cruda y en el otro lado la cantidad requerida de ácido aprisionando luego la tierra y el ácido en la contra-corriente por los dispositivos respectivos, lo que hace que el ácido se consuma poco a poco y que las sales solubles de la tierra se eliminen poco a poco de la misma, siendo de tal manera posible apartar la tierra trabajada y seguir tratándola, mientras que en el se persigue con este procedimiento es conseguir un rendimiento de ácido superior al rendimiento que se obtiene con los procedimientos utilizados hasta la fecha y que no sean basados sobre el principio de la contra-corriente.

30



35

40

45

Ahora bien, ha sido demostrado que no solamente es posible lograr el aprovechamiento total del ácido, sino hasta una economía notable en el consumo del ácido, y esto partiendo de la misma calidad de material y obteniendo la misma potencia blanqueadora, si antes ó durante la acción de hervir y a base del procedimiento de lavar y hervir antes descrito se añade a la tierra cruda, ademas del ácido libre empleado

50 hasta la fecha, ciertas sales del ácido en cuestión. Por ejemplo empleando ácido clorhídrico ha sido posible, economizar poco mas ó menos una tercera parte del consumo corriente, añadiendo a la tierra cruda cantidades suficientes de sal común ó de cloruro de potasa, en lugar del ácido clorhídrico economizado. Asimismo se ha demostrado que se puede lograr una economía notable del

55 ácido empleando los cloratos del hierro y aluminio y los de las tierras alcalinas y de alcali, cuya economía depende de la cantidad y características de los cloratos que se hayan añadido. Empleando el ácido sulfúrico, hay que añadir los sulfatos correspondientes.

60 Tambien se ha demostrado que tal economía en el consumo del acido no solamente se consigue mediante las sales antes mencionadas ó con sus mezclas, sino que dicha economía se puede tambien lograr, empleando las lejías restantes procedentes de la acción de hervir en lugar de las referidas sales. Estas lejías sobrantes contienen, según la calidad de la materia prima que se haya empleado, ademas de pequeñas cantidades de ácido libre, principalmente sales de aluminio así como tambien cantidades variables de sales de hierro y tierras alcalinas correspondientes a los ácidos que se han empleado,

65



70 Trabajando con ácido clorhídrico será conveniente servirse de lejías procedentes de un previo tratamiento con ácido clorhídrico y trabajando con ácido sulfúrico se recomendará el uso de lejías procedentes de un previo tratamiento con ácido sulfúrico, de manera que aplicando bien el procedimiento, será posible obtener un movimiento circular de la lejía, cuyo movimiento podrá ser repetido como convenga.

75

El procedimiento objeto de esta solicitud se lleva a cabo de la manera siguiente:

Se amasa la tierra cruda, bien sea como decostumbre con

80

agua, añadiendo el mismo tiempo ó posteriormente algunas ó varias de las sales mencionadas, bien sea añadiendo una de las referidas lejías restantes ó una mezcla de las mismas.

85

Según la índole y la cantidad de las soluciones a base de sales ó lejías restantes que se empleen, es posible limitar mas ó menos la adición de ácido, dependiendo el porcentaje de la economía, como es natural, de la índole del material y de las soluciones a base de sales ó lejías que se hayan empleado. Pero aun en el caso mas desfavorable es posible trabajar con cantidades de ácido fresco notablemente inferiores en comparación con las cantidades requeridas por los procedimientos corrientes.

90

Aparte de est , el nuevo procedimiento hace que se aumente considerablemente el rendimiento de tierra blanqueadora muy activa, lo que no deja de ser una ventaja considerando el precio de dicho producto. Pero aun cuando la economía de ácido y el rendimiento superior de la tierra blanqueadora no fueran considerados de gran importancia y aun cuando se quiera trabajar con las cantidades de ácido corrientes, es recomendable emplear soluciones a base de sales adicionales respectivamente lejías restantes puesto que, haciendolo así, las lejías sobrantes se obtienen en forma mas concentrada con la ventaja de poder ser trabajadas con mayor facilidad.

95



100

Las lejías sobrantes que se obtienen mediante el procedimiento nuevo naturalmente van aumentando poco a poco en sales de aluminio, hierro, tierras alcalinas y alcalis, por cuyo motivo y al objeto de evitar la obtención de concentraciones demasiado fuertes será necesario reducir las lejías, despues de usadas una ó varias veces, a la concentración conveniente añadiendo las aguas procedentes del material filtrante.

105

110

Para cumplir con el requisito de la Ley artículo 70 hago constar que dicho procedimiento se basa en la patente alema-

na nº 580712 del 14 de julio de 1933.

Y como este procedimiento está comprendido en el artículo 12 de la vigente Ley de Propiedad Industrial podrá ser objeto de una patente de introducción por 10 años para España y sus Colonias.

115

N O T A

La patente de introducción cuyo privilegio se solicita para España y sus Colonias deberá recuar Procedimiento para obtener tierra blanqueadora muy activa" siendo lo que se declara como no practicado ni establecido del mismo modo en territorio español lo siguiente:

120

1º Procedimiento para obtener tierra blanqueadora muy activa" caracterizado por el hecho de que, a mas de los ácidos libres aplicados hasta la fecha, se emplean cantidades adicionales de ciertas sales de dichos ácidos, solubles al agua de tal manera que trabajando con ácido clorhídrico se emplean sales de cloro y sirviendose de ácido sulfúrico se emplean sales de azufre.

125

2º Procedimiento para obtener tierra blanqueadora muy activa" según reivindicación 1 caracterizado por el hecho de que, en lugar de emplear respectivamente además de usar las sales solubles al agua, se emplean lejías restantes, tales como se obtienen por los procedimientos corrientes aplicados hasta la fecha, sea por el método seco, sea por el sistema húmedo, ó bien por el procedimiento según reivindicación 1.

135

3º Procedimiento para obtener tierra blanqueadora muy activa" según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por el hecho de que, en vez de servirse de la cantidad de ácido aplicada hasta la fecha, se deja obrar unicamente una parte de la misma sobre igual cantidad de tierra cruda, obteniéndose un producto de la misma potencia blanqueadora.

140



14 FEB. 1935

145

4º Procedimiento para obtener tierra blanqueadora muy activa" según reivindicaciones 1 a 3 caracterizado por el hecho de que la tierra cruda se lava con lejías sobrantes procedentes de una previa fabricación ó bien con las correspondientes soluciones a base de sales.

150

5º Procedimiento para obtener tierra blanqueadora muy activa" según reivindicaciones 1 a 4 caracterizado por el hecho de que las lejías sobrantes las cuales, usadas una ó varias veces, se han vuelto demasiado concentradas, se diluyen convenientemente para luego ser empleadas nuevamente.

6º Procedimiento para obtener tierra blanqueadora muy activa" tal como se ha descrito.

Consta de 6 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona 14 Febrero 1935

Juan B. Renter Ridaura

